

Signos

Un bajo menester de la inteligencia

Los elementos revolucionarios españoles han tenido siempre el acierto de desacreditarse en experiencia de laboratorio. Esto nos ha dado la gran fortuna de impedir llegaran a consumar el desastre en un ensayo práctico de gobernación del país. Ahora se repite el caso. La Academia de Jurisprudencia y el Ateneo madrileño han sido un par de orfeones en los que no ha faltado como en las clásicas masas corales, el cantor de catedral, extraído para reforzar las notas agudas de la ronzana pagana. Quien ha pretendido no formar en el coro, se ha expuesto al abucheo, a la grosería del público liberal y comprensivo. Pero las muestra de intolerancia han llegado al máximo en ese sector político cuando las voces disidentes han sido de peyorativas notorias y utilizables. Diganlo, sí, Marañón y Alba.

En el manifiesto de 13 de septiembre puso el marqués de Estella—con su peculiar precipitación de pluma—unas palabras duras para don Santiago Alba. Ya en el Poder, le persiguió judicialmente. Esto hizo brotar una simpatía vivísima, en las zonas de la izquierda, hacia el ex-ministro liberal. Se le presentó como encarnación y ultrajado. Era la víctima, el hombre vindicable. Pero, terminada la Dictadura, don Santiago Alba no pronuncia las palabras esperadas. No execra al rey, no es ariete contra la Monarquía. Esto produce un cambio absoluto. El semanario «Nosotros» último producto del izquierdismo, le dirige censuras atroces. Le llama «infausto personaje». En unas páginas siguientes escribe: «Toda su historia está gobernada por una sordera de conciencia. Es el hombre sin escrúpulos, capaz de sacrificar todas las consideraciones morales al goce de los placeres más inmediatos y más fuertes. La primera reacción debe ser contra todos estos corrompidos y corruptores tipo «Alba». No dijo una mínima parte de esto el marqués de Estella, y le aguijaron los mismos que inspiran «Nosotros».

Marañón entró a la cabeza de sus huestes en el reconquistado Ateneo de Madrid. Fué elegido presidente. Era uno de los salvadores. Su nombre figuraba en las combinaciones de los fantasmáticos Gobiernos revolucionarios; pero a la pocos meses, rehúsa la presidencia del Ateneo. Luego, ante un problema de instrucción pública, se ha pronunciado en sentido poco grato para el criterio izquierdista. Ya se le empieza a decir, públicamente, impertinencias. Pronto se le discutirá hasta su valor profesional.

Unos pasos más en la trayectoria, y será comparado con Asuero.

Estos episodios delatan un miserable estado de conciencia. Se eleva, se ensalza a los hombres para convertirlos en instrumentos eficaces de una determinada maquinación. Cuando más se engrandece su valor, tanta más potencia aportan al partido en que se inscriben. Pero se les exige una abdicación completa de su propia independencia. Han de ser cautivos del propósito. El elogio en que se les envuelve es el precio de su venta.

Marañón y Alba no han dicho las palabras impuestas. Un pronunciamiento republicano del ex ministro hubiese bastado para que nos lo presentaran sus actuales detractores como un vejado, como un mártir. Sería el hombre incorrupto y puro, necesario para la salvación patria. Una persistencia de Marañón en la zona del barullo, hubiera seguido haciéndole invulnerable. Pero ¿qué hombre levemente complejo puede someterse de modo hermético? ¿Qué persona de entendimiento claro no siente coincidencias accidentales con pareceres que, en lo fundamental, no son los suyos?

Esta capacidad humana de libre examen, de crítica, la niegan los secretarios de todas las zonas políticas. Hoy dan el deprimente ejemplo de nuestros revolucionarios. La moral pura no les interesa. Con su corrupción y su sordera de conciencia, hubieran puesto a señor Alba en la más alta magistratura nacional, caso de que se hubiera resignado a pensar como ellos y entregarse prisionera su personalidad, su representación. Quieren a su servicio gentes aparentales, sursogestoras. La ética es lo de menos: la crean. Quien esté a su lado, es limpio; quien se aleje, está apostado. Tan pronto uno de los hombres a los que han convertido en satión quiere recobrar el derecho a la sinceridad, se entregan a una labor frenética de destrucción. Es el selvático dilema: «Mía o de nadie», sin la disculpa de la pasión. Y asquea, repugna, indigna, ver a la inteligencia utilizada como lavaja cabritería.

Joaquín Ad-

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho de la Presidencia el alcalde señor de Haro, nos manifestó, que se estaba ocupando de las expropiaciones de las de la calle de la Mascota y de Federico Castro

Quejas del vencidario

Las bicicletas

Son muy numerosas las reclamaciones que recibimos sobre los ciclistas; reclamaciones que se nos envían para que nosotros respetuosamente se las transmitamos al señor Alcalde al objeto de que por los agentes municipales se subsanen las infracciones que se nos denuncian. Los ciclistas, señor Alcalde, circulan a su antojo sin ir provistos las bicicletas, durante la noche del obligado farolito, siendo ello causa, unida a la excesiva velocidad con que marchan, a los numerosos atropellos que, diariamente se suceden. Esperamos, pues, señor Alcalde, que dé las oportunas órdenes a fin de que sean celosamente vigilados los ciclistas, y cuando sean contraventores a las ordenanzas se les impongan las correcciones oportunas.

Costumbres almerienses

La quema de la zorra

Si llegas a Oñula del Campo el día de la Virgen del Patrocinio presenciarás una ostumbre típica, excepcional, la «quema de la zorra».

Se realiza la procesión, se hacen bailes públicos con que los mozos depositen dinero para danzar con las chicas, se verifican «moros y cristianos» como en otros pueblos, pero después de las alegrias concebidas y de las manifestaciones de la fe, es preciso terminar la obra con algo característico y peculiar al país, algo sensacional y raro, que sea una nota de color, de luz, pero de luz «sui generis», que recuerde antiguas usanzas y seculares hogueras.

Los cazadores más diestros persiguirán durante el año a las zorras por montañas y valles, las buscarán en sus madrigueras y cobrada una pieza, curtirán su piel, que será guardada para el Patrocinio.

Rellena de paja, materias detonantes y combustibles se cose la piel mencionada y conducida a la plaza pública es quemada ante todo el vecindario que se dispersa como fin de fiesta, envuelto entre nubes de humo y olor a carne achilarrada.

El cazador que la cobró recibe plácemes, el pueblo repite su nombre, y aque la nube de humo que en espiral se levanta hacia el cielo, es el fiel símbolo del fin de las alegrías, del término de las ilusiones.

La traca, la quema de la zorra los fuegos artificiales, son pintura al fin del pensamiento hu-

mano, que forma ilusiones y esperanzas para que terminen con detonaciones resonantes o se desvanezcan en la eternidad como el humo en el cielo.

La Virgen del Patrocinio protegerá los amores nacidos en el baile, concederá los beneficios demandados por los olulenses, pero el tiempo implacable hará por amortiguar los dones benditos, convirtiéndolos en cenizas las caricias más buscadas, borrando las más preciadas hermosuras, convirtiendo los deseos y las esperanzas en humo y cenizas como la rellena zorra.

Joaquín Santisteban

La comunicación terrestre con Africa

Un nuevo sondeo para el estudio del Tunel del estrecho

Muy avanzado ya el sondeo que se realiza cerca de Tarifa para los estudios preliminares sobre el túnel del Estrecho de Gibraltar, va a iniciarse inmediatamente otro en la costa de Africa.

El objeto de estas perforaciones es conocer la naturaleza geológica del terreno y por consecuencia su permeabilidad. En el sondeo de Tarifa se ha llegado ya a 250 metros de profundidad con resultado satisfactorio, nos dice el señor Peña, director del Instituto Geológico y Minero. Se continuará hasta llegar a una profundidad de cuatrocientos metros, que será la misma del sondeo en el lado opuesto del Estrecho. Basta esa profundidad, superior con mucho a la del mar, sobre el trazado que se guramente ha de adoptarse, el proyecto conviértese en realidad.

El segundo sondeo se realiza merced al apoyo de la Dirección de Marruecos y del Protectorado, que han señalado para primera consignación para el presupuesto de este año por valor de 100.000 pesetas.

No bastan, sin embargo, estos dos sondeos en los extremos.

Es menester conocer si hay o no continuidad geológica bajo el mar. Pa a ello hace falta arrancar muestras del lecho, tarea difícil en la profundidad. En gran parte puede conseguirse empleando buzos, pero no así en la parte central.

Se ha estudiado por la Comisión correspondiente los diversos procedimientos en que cabía pensar a tal efecto, y se ha decidido hacer pruebas de un original, aunque de concepción muy sencilla. Había que provocar una explosión que removiera el fondo y se piensa que puede utilizarse un explosivo a modo de barrenos; el mismo peso del agua obra como atacadir, como tapón, que hace que la explosión se reparta uniformemente y ataque a la roca. Naturalmente que antes se harán pruebas y el ministerio de Marina ha autorizado y ordenando que se realicen éstas por personas de la Armada en la base de Cartagena. Ellas dirán a que distancia del lecho es más conveniente colocar el explosivo, y to los detalles de la operación. Después no habrá sino recoger los pedazos arrancados del fondo mar por medio de redes especiales de arrastre.

Así se investigará la posibilidad del túnel en cuanto a la naturaleza del terreno. Hasta ahora parece posible.

Nota halagüeña constituyen también los datos más recientes de las profundidades del Estrecho, que acusan una notable baja con respecto a lo que, hasta ahora se suponía. Ya en las cartas inglesas se acusaban menores profundidades, pero esta nota favorable se acrecienta en los datos, aun no publicados, que propocionan los trabajos que acaba de llevar a cabo el servicio Hidrográfico de la Marina.

El señor Peña nos elogió la labor del capitán de corbeta señor Sierra, que ha sido un colaborador eficazísimo en los trabajos de la Junta.

Respecto a la misión encomendada al Instituto Español Oceanográfico, nos dice don Rafael de Buen, que van a ser completados los trabajos, ya muy

numerosos, llevados a cabo en el Estrecho de Gibraltar. Mediante labor efectuada ha sido posible determinar la existencia de extensas zonas en las cuales la roca del fondo está desprovista de sedimentos, y otros datos de interés. Para los trabajos de la nueva campaña se utilizarán los modelos de dragas empleados por el doctor Charcot a bordo del «Pourquot pas?», que permiten arrancar pedruzcos de las rocas del lecho y se completará el conocimiento de la barimetría del Estrecho con el uso de los modernos aparatos de sondear basados en el empleo del sonido y el ultrasonido.

Actualmente se poseen datos más completos de la distribución de profundidades gracias a los trabajos del Servicio Hidrográfico de la Marina, pero son necesarios más, y aun repetir observaciones ya efectuadas, para obtener un perfil, un conocimiento del fondo, completo y exacto.

Para ello existen las medidas directas, que normalmente son muy exactas, pero no en este caso por el obstáculo de las corrientes violentas del Estrecho. Es menester por eso, acudir a los procedimientos indirectos de sondeo, por la producción y percepción de sonidos y ultrasonidos, y su percepción a través del agua por medio de aparatos especiales.

Los sonidos son útiles para otras observaciones científicas. Así existe el proyecto de aprovechar las explosiones que se provocarán en el fondo para recoger, mediante aparatos especiales, las vibraciones transmitidas por los errenos y por el conocimiento de su marcha a determinar la naturaleza de aquellos. Esto es, de interés para la comprobación de la homogeneidad de las rocas, y si existen en ellas depósitos de agua, zonas de fractura, fiones intercalados o cualquier otra irregularidad.

La Comisión se halla dispuesta a utilizar todos los medios científicos para el mayor conocimiento del terreno, y probar la posibilidad o imposibilidad del proyecto. Laboran y requisan laborando en tal sentido los geólogos, marinos y oceanógrafos.

Como ya hemos dicho, las profundidades del Estrecho, según las últimas investigaciones, permiten suponer, que desviándose algo del camino recto, curvado algo el túnel, se podrá evitar la profundidad del desnivel que se calculaba. Podrá pisar seguramente el túnel por profundidades máximas de doscientos a trescientos metros, en la zona estrecha del centro; profundidad realmente mucho más considerable que la de Canal de la Mancha, pero menor que la que se preveía.

De Sociedad

Vii jeros

Se encuentra entre nosotros el viajante de las tintas «Royal» don Emilio Fernandez Morales.

Le deseamos que su estancia en esta le sea muy grata.

Un ejemplo edificante

La abstención en el consumo, ante el monopolio

Las cerillas que nos servía el monopolio ardian mal o no ardian.

No estaban contadas o estaban mal contadas. Toda protesta era inútil.

El monopolio, como todos los monopolios, era omnipotente.

De pronto, para remedio de todas las molestias y para callar todas las protestas, fué encarecido el artículo.

La caja de diez céntimos fué vendida a quince.

Nadie se cuidó de explicar las razones de tan escandalosa subida de precios.

Quien necesitara encender que pagara o que se rascara la cabeza.

Y así fué, ante el abuso escandaloso de la compañía monopolizadora, como el público, sin previo acuerdo, molestado por la explotación, consciente de que el abuso no debe tolerarse, se proveyó de encendedores de gasolina.

Son más cómodos, son más eficaces. Arden más frecuentemente que las cerillas y son infinitamente más económicos.

Se multiplicaron los aparatos automáticos de encender y disminuyó la venta de cerillas.

Como consecuencia — única parte lamentable del asunto— una crisis de trabajo en las fábricas de fósforos, por la disminución notabilísima del consumo.

Tan grande ha sido esta reducción, que la empresa ha producido espontáneamente a la rebaja de precios.

Un buen día, en estos pasillos, los compradores de cerillas se vieron sorprendidos con la rebaja de precio.

El monopolio se convenció de que no podía abusarse del público y de que una actitud resultaba del consumidor puede dar al traste con todas las combinaciones ideadas por los explotadores de una concesión única.

Este resultado felicísimo obtenido ante un sobreprecio exagerado de las cerillas, puede ser

Historia de Almería

Con fecha de ayer ha presentado una instancia al Ayuntamiento el ilustre Cronista de la ciudad don Joaquín Santisteban para, en colaboración con el Cronista de Cuevas y otros dos Académicos de la Historia, publicar un Compendio de Historia de Almería, en ocho tomos, con profusión de grabados; interesante una subvención y de jando el producto de la venta a la Corporación municipal.

También leemos que don Florentino de Castro piensa publicar otro estudio sobre Historia de Almería.

Digo de alabanza es el empeño y labor de estos insignes publicistas, que con el trabajo inimitable Sr. Martínez de Castro, sabrán levantar el nombre de nuestra olvidada patria.

De la Provincia

Cuentas aprobadas

La Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Carboneras ha aprobado provisionalmente las cuentas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio actual.

Modificaciones

El Ayuntamiento de Urracal, ha aprobado por la Comisión municipal permanente, las modificaciones al presupuesto actual, para el que ha de regir en el nuevo ejercicio.

Expediente

El Agente ejecutivo del Pósito de Instinción ha incoado expediente contra varios deudores incurridos en el segundo grado de apremio.

ejemplo edificante y educador para el público.

Todos hemos protestado contra los monopolios.

Hemos visto en ese atentado a la libertad de comercio, armas contra el consumidor. Suprimida la competencia, desaparecen los estímulos a la baratura.

El monopolio, en el fondo, es una perfecta ilegalidad.

Los últimos tiempos, los de los seis años indignos, han sido pródigos en favorecer a los monopolios.

Alá por el año 24 cuando el monopolio de Teléfonos conmovió toda la ética nacional en una protesta que no pudo ser exteriorizada, se advertía ya por algunos el afán monopolizador, inmoralmemente monopolizador que caracterizaba al Directorio. Recuerdo que en la playa de Ondarreta adonde acudía en soledad que no habrá olvidado, el conde de Romanones, me decía irónicamente, comentando ese afán del titulado Gobierno:

—Ahora prepara otros monopolios. Primero vendrá el de petróleos. Luego el de la prostitución.

Y ante nuestra extrañeza, Romanones insistía:

—El del petróleo se está cogiendo. El de la prostitución está ya adjudicado: se le concede a la «Caoba» y ella tendrá el control y la explotación de todas las proxenetas. Acaso haya algunas acciones liberadas.

Los monopolios tenían fama de omnipotentes. No lo son como se ha visto por el resultado en el de cerillas.

Ha bastado la actitud abstencionista en el consumo para que tengan que ceder y rebajar el precio.

A ver si nos sirve de enseñanza. Tenemos monopolios con los cuales es fácil luchar. Aunque aparezcan como señores feudales de la nación y de los gobiernos. Por ejemplo el monopolio de Teléfonos.

Desde que la compañía nacional está encargada de la red española, el servicio es infinitamente más caro que antes lo era. Elevaron las tarifas cómo y cuando quisieron.

Cuando algunas ciudades en masa quisieron protestar contra el abuso inalficible, el poder gubernativo lo impedia.

Así en Bilbao, por ejemplo, se multaba a los periódicos y se les impedía hablar una sola línea de la cuestión telefónica ni darse de baja colectivamente en las listas de abonados.

Era la protección descarada, ilegal y monstruosa de un monopolio contra un pueblo.

Pues bien el público puede contra ese monopolio emplear armas idénticas a las que han dado el triunfo sobre la Arrendataria de fósforos.

Cuando haya de poner un telegrama, empee siempre el telegrama y nunca el teléfono.

Dejen éste para las conferencias únicamente. Los despachos telegráficos son tan rápidos por lo menos, como los telefónicos. Desde luego los telegramas no contienen errores como los telefonemas que puede decirse no hay uno sólo que no los contenga y grandes.

Además, el ingreso por telegramas es para el Estado, mientras que el de Teléfonos, es para una compañía que aún titulándose nacional, todos sabemos que capital nacional y que extranjero hay invertido en ella.

Una actitud serena y consciente. Una constante acción abstencionista puede ser el arma eficaz.

No andemos quejándonos de los monopolios y luego dejemos que se desarrollen frondosos y espléndidamente. El precio de la caja de cerillas obligado a rebajar, es una lección que debemos aprovechar cuidadosamente.

Alfredo R. Antigüedad

La Fuenfría, Julio,

**Informaciones
varias**

Pruebas de un motor
Ayer fueron realizadas las pruebas definitivas del motor instalado en la balandra «Matilde» de esta matrícula.
El motor instalado, es de la importante casa Deutz «Otto Leffing», y en las pruebas alcanzó el barco una buena marcha, no obstante el viento impetuoso que hacía.

El Teatro Moderno

50 céntimos

Prisión provincial

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en la Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:

Altas:
Ninguna.
Bajas:
Existencias:
Hombres, 51; mujeres, 4; total, 55 reclusos.

Se venden

tres fanegas de tierra en el Alquízar.

Razón en esta Administración.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	3	383 kgs.
Lanares	4	31
Cabrio	96	713
Cerdos	0	00
Ternera	0	00

1.248

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 26 a 27 pts.
Al detall de 0'25 a 0'30

HUEVOS

Han entrado 2.200

Se ha vendido el 100 del país a 18'50 pts.

Los de Africa a 16,50 pts.
Al detall, 0'15-0'20.

—Las carnes procedentes de la novillada que se ha de celebrar en el circo taurino mañana domingo, se venderán en la plaza de Abastos en las casetas números 19, 20, 25, 46, 47, 48 y 57, al precio de 3'75 pesetas kilo.

Centros benéficos

Hospital provincial
Guardia para mañana.—Médico: don Federico Soria.
Practicante: don José Plaza.

Casa de Socorro
Guardia para mañana: Médico: don Domingo Artés.
Practicante: don Francisco Márquez.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas:

Anne Marie Ruiz, Angel González, Josefa Bascuñana y Ortega; Antonio Fernández, Gerónimo Cruz; Trino; Gay Parra 33; Arturo Heredia.

Telefonemas:

Matilde González Murcia, 10 Dupicado; Trino; Pedro Garrido Segura; Antonio Gómez, Aranda.

**Audiencia
y Juzgados**

Señalamientos

Sección 1.ª:

Para mañana está señalada la vista de la causa núm. 15 del año 1930 del juzgado de Instrucción de San Sebastián por el delito de tentativa de violación contra José Gil Hernández.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Escobar.

Sección 2.ª:

Mañana se celebrará en esta sección la vista de la causa número 5 del año 1930 del juzgado de Canjáyar por intrusismo contra Isabel Alcaraz.

Abogado, señor Esteban Navarro.

Procurador, señor Torralva.

Por la misma sección está anunciada la vista de la causa núm. 259 del año 1928 del juzgado de Instrucción de la Audiencia por el delito de daños contra Joaquín Molina Campillo.

Abogados, señores Hernández Cerrá y González.

Procuradores, señores Pérez Gallardo y Rueda Córdoba.

**Libros y
revistas**

Vasconia Industrial y Pesquera

En el último número de la importante revista «Vasconia Industrial y Pesquera», llegada a nosotros contiene el siguiente sumario:

«Las grandes construcciones navales», por Juanito Zurriola.

«La II Feria de Industrias del Mar», por Benigno Rodríguez.

«España y el Mar, ante la II Feria denostiara».

«La Junta Central de Pesca».

«Las casas para pescadores».

«El beneficio de una buena entidad aseguradora».

«Las fiestas del Mar, cualteciendo una vieja costumbre».

Un obstáculo a las conservas portuguesas».

«Los estudios oceanográficos, donde resulta que en el Pacífico y en el Océano Índico también hay anguias, pero son distintas».

«La botadura del pesquero Mentxu».

«Nueva preparación de las sardinas o arenques prensadas, la innovación es de un industrial español».

«Experiencias acerca del tratamiento y del estibado del pescado en los barcos».

«Una intervención tan valiosa como inesperada».

«Las nuevas tarifas de los puertos de Guipúzcoa».

«Una conclusión sobre el Concorso Nacional Almadradero».

«Carpeta de Notas».

«Sección oficial».

«Temas sociales».

«La quincena pesquera».

Novelas

Escritoras y escritores nuevos que quieren popularizar su firma y darse prontamente a conocer.

Aquellos que deseen triunfar deben saber lo que es

«Colaboración»

Madera, número 2.—MADRID.

Escribid enseguida pidiendo detalles

Desde Níjar

Subasta de una carretera

El día 15 del actual se ha celebrado en este Ayuntamiento la subasta de la carretera de Níjar a las Negras habiéndose adjudicado la construcción de dichas obras al contratista don Manuel Asensio García.

La carretera subastada constituyó una legítima aspiración de este pueblo y su jurisdicción, por lo que hoy Níjar celebra que obras de tanto interés empiecen su ejecución en plazo ya no lejano.

EL CORRESPONSAL

De Hacienda

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, se han puesto al pago los siguientes abramientos:

Don Juan Bautista Martínez, don Guillermo Rueda Gallurt Depositario Pagador de Hacienda, Diputación Provincial y Ayuntamiento de la capital, don José Orta Juliana, don Decio Navarro Solano, don Antonio Muñoz Gómez, don Manuel López García, don Juan Caparrós, don Manuel Fuentes, don Juan Pérez Ruiz, don Julio Fernández Pérez, don Juan Torres y don Carmelo Márquez.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrada

Vapor español «Leuford» de Cartagena con cemento.

Despachados

Vapor español «Jaime B» para Ceuta con carga general y pasajeros.

Balandra española «Matilde» para Málaga con sal común.

Boletín religioso

Santos de mañana, domingo. San Elias y Santa Librada.

El Jubileo circular en San Sebastián.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

SAN SEBASTIAN. — Continúa en esta Iglesia la novena a la Virgen del Carmen con los siguientes cultos:

Por la mañana a las nueve Misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, motete, letrillas, sermón, bendición, sa ve y gozos.

Predicará en estos cultos el P. Santaella, S. J.

E lunes día 21 del corriente circula el Jubileo en la Parroquia de San Pedro.

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación de raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

**LA INSTALADORA MODERNA
FRANCISCO SEGADO**

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Frontitud - economía y buen servicio

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado.	Ptas. 200.000.000
desembolsado	60.000.000
Fondo de reserva	20.000.000

Intereses en cc de pesetas

A la vista.	2'50 por 100 anual
ocho días previo aviso	3'— por 100
tres meses.	3'50 por 100
seis	4'— por 100
doce	4'50 por 100

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUÍ-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambal de Afareros, 15. Principal

PARA SPORT,
PLAYA, CASA
Y CAMPO

Aparatería
« X »

LLEGARON
las últimas novedades a precios baratísimos

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo
M. Gómez Campana, Cirujano
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera, segunda y tercera clase.

Salas de visita y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 6.—ALMERIA, Teléfono, 308

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000 000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BANESTO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes	3	por 100
A tres meses	3,12	>
A seis meses	4	>
A un año	4,12	>

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarias

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

IMPRESOS RAPIDOS

Se hacen de todas clases con gran perfección, buen gusto y economía en los talleres de este diario.

Se sirven encargos desde las tarjetas timbradas en el acto a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques - Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y demás propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. - Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de

EL MEDITERRANEO

Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38

ALMERIA.-Murcia, 2

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORIOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado. PRECIADOS, 64 MADRID

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfórez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajoizquierda

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera epercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla-Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02,55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7,45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garucha, a las 15,15.

Cuevas para Almería a las 5,30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las 15.

Almería para Huéjica, a las 15,30.

Huéjica para Almería, a las 15,45.

Almería para Lubrín, a las 15,45.

Lubrín para Almería a las 7,30

Torre para Estación H. Overa a las 8,30.

Estación H. Overa para Torre a las 16,10.

Almería para Fondón, a las 16,30

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7,30

Berja para Almería a las 16,30

Almería para Adra a las 16,30

Adra para Almería, a las 7,30

Almería para Málaga a las 3,30

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2 TELÉFONO NÚM. 38

Horas del servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.— De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante) De a 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

TODO producto que se anuncie en

“EL MEDITERRANEO” tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

La Hortícola

Almeriense

—00—

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ

Huerta de los Cámaras

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bully-Bulliere» (22 x 16 cms.)

Diez días en planis. 1,20 pesetas.

Diez días en planis. en tela, 2,50 pesetas.

Cartón 2,50 pesetas con decoración, 4.

Tela 2,50 pesetas con decoración, 5.

Cartón 4 pesetas con decoración, 6.

Tela 5 pesetas con decoración, 7.

Cartón 4 pesetas con decoración, 8.

Tela 5 pesetas con decoración, 9.

Cartón 4 pesetas con decoración, 10.

Tela 5 pesetas con decoración, 11.

Cartón 4 pesetas con decoración, 12.

Tela 5 pesetas con decoración, 13.

Cartón 4 pesetas con decoración, 14.

Tela 5 pesetas con decoración, 15.

Cartón 4 pesetas con decoración, 16.

Tela 5 pesetas con decoración, 17.

Cartón 4 pesetas con decoración, 18.

Tela 5 pesetas con decoración, 19.

Cartón 4 pesetas con decoración, 20.

Tela 5 pesetas con decoración, 21.

Cartón 4 pesetas con decoración, 22.

Tela 5 pesetas con decoración, 23.

Cartón 4 pesetas con decoración, 24.

Tela 5 pesetas con decoración, 25.

Cartón 4 pesetas con decoración, 26.

Tela 5 pesetas con decoración, 27.

Cartón 4 pesetas con decoración, 28.

Tela 5 pesetas con decoración, 29.

Cartón 4 pesetas con decoración, 30.

Tela 5 pesetas con decoración, 31.

Cartón 4 pesetas con decoración, 32.

Tela 5 pesetas con decoración, 33.

Cartón 4 pesetas con decoración, 34.

Tela 5 pesetas con decoración, 35.

Cartón 4 pesetas con decoración, 36.

Tela 5 pesetas con decoración, 37.

Cartón 4 pesetas con decoración, 38.

Tela 5 pesetas con decoración, 39.

Cartón 4 pesetas con decoración, 40.

Tela 5 pesetas con decoración, 41.

Cartón 4 pesetas con decoración, 42.

Tela 5 pesetas con decoración, 43.

Cartón 4 pesetas con decoración, 44.

Tela 5 pesetas con decoración, 45.

Cartón 4 pesetas con decoración, 46.

Tela 5 pesetas con decoración, 47.

Cartón 4 pesetas con decoración, 48.

Tela 5 pesetas con decoración, 49.

Cartón 4 pesetas con decoración, 50.

Tela 5 pesetas con decoración, 51.

Cartón 4 pesetas con decoración, 52.

Tela 5 pesetas con decoración, 53.

Cartón 4 pesetas con decoración, 54.

Tela 5 pesetas con decoración, 55.

Cartón 4 pesetas con decoración, 56.

Tela 5 pesetas con decoración, 57.

Cartón 4 pesetas con decoración, 58.

Tela 5 pesetas con decoración, 59.

Cartón 4 pesetas con decoración, 60.

Tela 5 pesetas con decoración, 61.

Cartón 4 pesetas con decoración, 62.

Tela 5 pesetas con decoración, 63.

Cartón 4 pesetas con decoración, 64.

Tela 5 pesetas con decoración, 65.

Cartón 4 pesetas con decoración, 66.

Tela 5 pesetas con decoración, 67.

Cartón 4 pesetas con decoración, 68.

Tela 5 pesetas con decoración, 69.

Cartón 4 pesetas con decoración, 70.

Tela 5 pesetas con decoración, 71.

Cartón 4 pesetas con decoración, 72.

Tela 5 pesetas con decoración, 73.

Cartón 4 pesetas con decoración, 74.

Tela 5 pesetas con decoración, 75.

Cartón 4 pesetas con decoración, 76.

Tela 5 pesetas con decoración, 77.

Cartón 4 pesetas con decoración, 78.

Tela 5 pesetas con decoración, 79.

Cartón 4 pesetas con decoración, 80.

Tela 5 pesetas con decoración, 81.

Cartón 4 pesetas con decoración, 82.

Tela 5 pesetas con decoración, 83.

Cartón 4 pesetas con decoración, 84.

Tela 5 pesetas con decoración, 85.

Cartón 4 pesetas con decoración, 86.

Tela 5 pesetas con decoración, 87.

Cartón 4 pesetas con decoración, 88.

Tela 5 pesetas con decoración, 89.

Cartón 4 pesetas con decoración, 90.

Tela 5 pesetas con decoración, 91.

Cartón 4 pesetas con decoración, 92.

Tela 5 pesetas con decoración, 93.

Cartón 4 pesetas con decoración, 94.

Tela 5 pesetas con decoración, 95.

Cartón 4 pesetas con decoración, 96.

Tela 5 pesetas con decoración, 97.

Cartón 4 pesetas con decoración, 98.

Tela 5 pesetas con decoración, 99.

Cartón 4 pesetas con decoración, 100.

Tela 5 pesetas con decoración, 101.

Cartón 4 pesetas con decoración, 102.

Tela 5 pesetas con decoración, 103.

Cartón 4 pesetas con decoración, 104.

Tela 5 pesetas con decoración, 105.

Cartón 4 pesetas con decoración, 106.

Tela 5 pesetas con decoración, 107.

Cartón 4 pesetas con decoración, 108.

Tela 5 pesetas con decoración, 109.

Cartón 4 pesetas con decoración, 110.

Tela 5 pesetas con decoración, 111.

Cartón 4 pesetas con decoración, 112.

Tela 5 pesetas con decoración, 113.

Cartón 4 pesetas con decoración, 114.

Tela 5 pesetas con decoración, 115.

Cartón 4 pesetas con decoración, 116.

Tela 5 pesetas con decoración, 117.

Cartón 4 pesetas con decoración, 118.

Tela 5 pesetas con decoración, 119.

Cartón 4 pesetas con decoración, 120.

Tela 5 pesetas con decoración, 121.

Cartón 4 pesetas con decoración, 122.

Tela 5 pesetas con decoración, 123.

Cartón 4 pesetas con decoración, 124.

Tela 5 pesetas con decoración, 125.

Cartón 4 pesetas con decoración, 126.

Tela 5 pesetas con decoración, 127.

Cartón 4 pesetas con decoración, 128.

Tela 5 pesetas con decoración, 129.

Cartón 4 pesetas con decoración, 130.

Tela 5 pesetas con decoración, 131.

Cartón 4 pesetas con decoración, 132.

Tela 5 pesetas con decoración, 133.

Cartón 4 pesetas con decoración, 134.

Tela 5 pesetas con decoración, 135.

Cartón 4 pesetas con decoración, 136.

Tela 5 pesetas con decoración, 137.

Cartón 4 pesetas con decoración, 138.

Tela 5 pesetas con decoración, 139.

Cartón 4 pesetas con decoración, 140.

Tela 5 pesetas con decoración, 141.

Cartón 4 pesetas con decoración, 142.

Tela 5 pesetas con decoración, 143.

Cartón 4 pesetas con decoración, 144.

Tela 5 pesetas con decoración, 145.

Cartón 4 pesetas con decoración, 146.

Tela 5 pesetas con decoración, 147.

Cartón 4 pesetas con decoración, 148.

Tela 5 pesetas con decoración, 149.

Cartón 4 pesetas con decoración, 150.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Servicio ferroviario

La Compañía de los Andaluces ha dispuesto para facilitar el regreso de los viajeros que concurren a la novillada que mañana se celebrará en nuestro circo taurino, que por la noche circule desde Almería a Santa Fe y Alhama el tren de mercancías discrecional número 865 con carruajes para viajeros

Para notificarle

El Ayuntamiento ha pasado una comunicación a don José Saldaña Torres, participándole que el día 21 a las 11 deberá presentarse en el Negociado de Abastos para notificarle en el expediente que se tramita.

Designación

Le ha sido transmitida por el Ayuntamiento, una comunicación al concejal don Juan Marco Domenech, participándole que ha sido designado juez instructor en el expediente iniciado en virtud de las denuncias presentadas por los concejales señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella sobre tomas de agua.

Los mártires de la libertad

Ha pasado una comunicación el Ayuntamiento a don José Palanco Romero, participándole que ha sido designado para que pronuncie el discurso en las fiestas de agosto, en la procesión cívica en honor de los mártires de la Libertad

Devolución

Ha sido citado del Ayuntamiento, don Pedro Gálvez García, que le sean devueltas las cuotas que ha abonado indebidamente por el impuesto de inquilinato.

Cumplimiento de acuerdo

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Juan Abad Felices, en representación de los patronos panaderos, para que se cumpla el acuerdo adoptado por la Corporación, relativo a la venta de pan.

Escrito aclaratorio

Ha presentado al Ayuntamiento don Juan Viciano Andrés, un escrito aclaratorio, al presentado por el dueño de la casa sita en la calle de Mariana número 6, oponiéndose a la instalación de un motor, para la industria que ejerce de molinera de especias.

Toma de agua

Don Juan Menéndez Prieto, ha solicitado del Ayuntamiento que las tomas de agua que posee en las casas núm. 34 y 36 de la calle de Majadores, se cambie por la de nueva tracción.

Relación

La inspección de Arbitrios del Ayuntamiento, ha pasado una relación de los industriales que deben figurar en el nuevo padrón del impuesto por Inspección Sanitaria de Establecimientos.

Expedientes

El Presidente de la Audiencia ha solicitado del Ayuntamiento, que le remita el expediente de la reclamación interpuesta por la Compañía de Andaluces, contra el decreto de la Alcaldía, sobre construcción de muros en los solares que posee en la Avenida de la Reina María Cristina

Familias numerosas

Le ha sido participado por el Ayuntamiento a don José Mendes Capel y otros que les han sido concedidos los beneficios de los subsidios a familias numerosas.

Exclusión

La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado la exclusión total del mozo del actual reemplazo Jesús Mañas Amate.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIFTERIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRÍGUEZ, 22

Miscelánea

Desde luego que dos que diriman sus cuestiones políticas a tiros o a puñetazos, son criticados acerbamente, y se saca en seguida a relucir el siglo en que estamos, pero estos mismos que en nombre de la cultura crítica la barbarie de la fuerza bruta, son admiradores fervientes de los ases del boxeo y al hablar de solucionar los problemas actuales de España, sentenciosamente afirman que hay que cortar muchas cabezas, de manera que el eterno contrasentido no puede ser mas evidente.

Y esto ocurre tanto en los llamados de la derecha como en los llamados de la izquierda y en hombres de carrera, de los que más se quejan de la poca cultura del pueblo y entre ellos mismos por el solo hecho de seguir distinta mano, se crean una enemistad feroz...

En estos momentos que tendría que imperar la más absoluta serenidad para que todos los hinchaperros que nos desacreditan por el mundo quedarán en el lugar que les corresponde, no creemos oportuno estas tonterías internas, sino que sin necesidad de abdicar ninguno de sus ideales, todos lograríamos alcanzar un Gobierno estable.

Y si cada pueblo elige a sus hijos predilectos, sino se sigue con el modesto cunierismo, las Cortes decidirán lo que más convenga y será la voluntad del Pueblo soberano si como, soberano elige por ideales y por convicción NUNCA POR DINERO a sus representantes.

La prensa de Madrid con grandes titulares creyó era un gran AFFAIRE lo del Banco Matritense, por sus derivaciones que valen muchos millones más que la querrela que se discute.

Pero, con sorpresa de todos hemos visto que no se sigue la campaña de esclarecimiento y esto no está bien en el cuarto poder, porque sabiendo que abundan los reporteros sagaces, para poner de manifiesto lo más recóndito, al dejar la campaña de sopetón, el lector se siente defraudado y puede darle a este silencio torcidas interpretaciones...

Como no hemos leído ninguna protesta en parte alguna, suponemos fundadamente que el Colegio de Médicos de Málaga acepta el caló, como propia lengua vernacula pues de otra forma hubieran surgido protestas, por la que creímos payasada li banficonal de su presidente, lo cual no deja de congratularnos y esperamos que si publican boletín también lo hagan en caló y así seguiremos en España siendo muy bromistas aunque por un chiste tengamos que insultar a nuestra madre...

En Andalucía, han habido huelgas y no ciertamente de las llamadas científicas pues no creemos se pueda hablar de pez donde se derrame sangre, pero han escogido un mal momento pues hasta Lerroux se ha declarado conservador, aunque sin esta declaración, hubieran seguido abandonados, pues cuando Ferrer, en la llamada semana sangrienta de Barcelona, al solo supuesto de que pudiera ser una revolución en serio, su lugar teniente Emiliano Iglesias se escondió en un retrete de la casa del Pueblo, mientras como siempre se suponía podía armar se algo el «Revolucionario» de Lerroux, brillaba por la ausencia. También para su aureola revolucionaria, podemos agregar, que en los tiempos que el gran Alejandro, amenazaba con que el día que el quisiera ardería Barcelona, al anunciarse una visita del Rey, afirmó rotundamente que el Rey no iría a Barcelona, y en aquellos días organizó mítines en todos los distritos para protestar de que no le hubieren hecho caso, y así tener bien seguros a los que podían extralimitarse siguiendo

sus soflamas revolucionarias ignorantes de su interna convicción de que al pueblo haya que engañarle, aunque sea prometiéndole el Pavo Republicano que se hizo célebre en sus tiempos de Emperador del Paralelo y a este Sr. ya respetable anciano le nombran presidente de la Alianza Republicana, lo que significa claramente, que tienen razón los que afirman que en el viejo un España no hay Republicanos...

Luis de Rev

Provincias

Una caja que no pudo ser violentada

Barcelona.—En la montaña de Montiuich ha sido encontrada una caja de caudales que fué hace unos días sustraída de la casa de don Juli Barloque. La caja no fué violentada por los ladrones, que la dejaron en el lugar que se han encontrado, por imposible.

Contenia documentos.

Sin una pista

Barcelona.—No obstante las diligencias que realiza el Juzgado y los trabajos de la policía, ninguna pista se encuentra que conduzca al esclarecimiento del asesinato de que ha sido víctima el suboficial de la policía urbana señor Ferrit.

Los testigos hasta ahora interrogados nada de interés han dicho al juez y la policía.

Llegada del Rey

Santander.—Se sabe oficialmente que el Rey llegará el domingo, a las doce de la mañana a bordo de trasatlántico inglés «Arlanza» que hace la ruta de Sudamérica con escala en Coruña y que alterará el viaje para tocar en Santander.

Reintegración de un inmueble

Barcelona.—El concejal señor Niclau ha tomado posesión, en nombre de la ciudad de la sala de la casa del Arcediano, que el Ayuntamiento anterior, en 1926 había cedido el Real Cuerpo de la Noblza Catalana. El Ayuntamiento actual a iniciativa del alcalde, acordó reintegrar al Archivo Histórico el total de la Casa del Arcediano, para el adquirido terminando el precario a favor del Real Cuerpo, por los mismos motivos que en 1914 indujeron al Estado a finar las cantidades de las concesiones que el nombrado Real Cuerpo había conseguido en el Archivo de la Corona de Aragón.

Estado del S. La Cierva

Murcia.—El ex-ministro don Juan de la Cierva continúa mejorando o Abandonó el lecho y se le colocó en un sillón con ruedas, sacándole a pasear por la finca, donde permaneció ha descansado poco y se alimenta deficientemente, está algo decaído pero los médicos esperan que con la nueva vida que va a realizar ahora, adquirirá pronto energías. Dentro de algunos días se intentará que ande un poco.

Herederos del virrey de la India

Zaragoza.—Con motivo de la famosa herencia del virrey de la India, Bonet, que, como se sabe legó su fortuna a los miembros de su cuarta generación, dos hermanos comerciante de Fraga se crean con derecho a ella y están realizando las gestiones oportunas.

Dicen que su padre les había en tiempos del asunto y que les recomendó que prepararan sus documentos.

Viajeros

Han llegado precedentes de Madrid el comerciante don Nestor Moreno López y el ingeniero don Arturo Revoltos Sauro-más,

Leed

EL MEDITERRANEO

En el Ayuntamiento Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor de Haro, ha celebrado esta tarde sesión la Comisión municipal Permanente asistiendo los tenientes alcalde señores Muñoz Ocaña, Viciano, Carretero Ferrer, Rodríguez Ferrer, Martínez Pérez y Vidal López. Fué aprobada sin discusión el acta de la anterior pasándose al

ORDEN DEL DIA

Asuntos sobre la mesa. Nómina del Tribunal de Niños de Almería de 110-75 pesetas por estancias del mes de junio último.

Quedó sobre la mesa. De nuevo despacho.—Acuerdo de la Administración de Rentas públicas des: stimando el recurso contra pago indebido del impuesto de utilidades de los gestores y recaudadores municipales.

Propuso el señor Muñoz que se instruyera el oportuno expediente.

El señor Viciano estima que dicho asunto debe tratarse en el Pleno.

Después de breve discusión se acordó instruir expediente y que se de cuenta al Pleno, designándose como Juez Instructor al señor Rodríguez.

Escrito de don Braulio Moreno Gallego presentando excusa para desempeñar el cargo de Concejal.

Se dió la Corporación por enterada y que se consigne al señor Gobernador.

Oficio del Capellán de nuestra Señora del Carmen de la barriada del Alquívan solicitando la subvención de costumbre.

De conformidad.

Oficio del hermano mayor de la hermandad de la Virgen del Carmen invitando a la procesión que tendrá lugar el 25 del actual.

Igual que se interesa.

Oficio del Cura párroco de San Roque solicitando la subvención de 150 pesetas.

Como el anterior.

Oficio de doña Isabel Calvo González, matrona de la Beneficencia municipal solicitando un mes de licencia.

De conformidad.

Factura de «La Crónica Meridional» de 96'80 pesetas por inserción de un edicto sobre abastecimiento de agua.

Aprobada.

Facturas de Hijo de Juan Roldán ascendentes en totalidad a 322'95 pesetas por mosaicos y azulejos para diversas obras.

Como el anterior.

Oficio de la Sociedad Pavimentos Asfálticos anunciando que el día 21 del actual comenzarán las obras de reparación de pavimentos de la Ciudad.

Enterados.

Oficio del Obispo participando haber visto con gusto la designación del Padre Cerro para predicar el sermón de la Patrona de la Ciudad.

También se dió la Corporación por enterada.

Oficio del señor Delegado de Hacienda trasladando la Real orden de la Dirección general de Rentas públicas declarando ilegal el arbitrio sobre casas que carecen de aceras.

De conformidad y se autorizó al señor alcalde para ordenar las devoluciones de las cantidades que correspondan.

Informe de la Intervención en la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo sobre reintegro al gestor del arbitrio sobre el pescado don José Alemán de la suma de 4.500 pesetas como saldo de la liquidación practicada.

Fuó aprobado.

Informe del Arquitecto en escrito de don José María Donoso Iribarne sobre apertura de un centro industrial de maquinaria en la casa núm 15 del Paseo de Príncipe.

De conformidad.

Informe de la Intervención en escrito de don Luis G. Romero sobre devolución de cuotas. Igual que el anterior.

Oficio de la Intervención sobre inclusión en el padrón de inquilinatos del señor Obispo de la Diócesis y comunidades Jesuitas.

El señor Muñoz Ocaña, propuso que debían de incluirse en el padrón aquellas comunidades que son propietarias.

Respecto al señor Obispo, propuso que se designara una comisión de letrados que informara si debe de tributar o no el Prádo y en caso afirmativo que se incluya en el padrón y que abone las cantidades que adeude con relación al sueldo que disfruta por el Estado.

El señor Viciano estima, que debe regirse igual norma que los anteriores Ayuntamientos.

Solicita el señor Muñoz Ocaña que se de lectura a un precepto legal, para demostrar que su propuesta obedece a ello.

Además solicita igual señor que se le conceda un plazo de quince días a las Comunidades para que puedan entablar reclamaciones.

Así se acordó, designando a los señores Muñoz Ocaña, Villegas y Esteban, para que informen en tal sentido, y se hizo extensivo dicho acuerdo a las demás autoridades que no figuran en el padrón.

Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano solicitando la creación de dos escuelas.

Pasó a informe de la Comisión respectiva.

Informar la reclamación de don José Peláez Marín contra el arbitrio de inquilinatos.

Pasó a intervención.

Escrito de don Florentino de Castro solicitando se entre que la consignación que figura en el presupuesto para la impresión de la Historia de Almería con el compromiso de entregar 250 ejemplares.

Fuó desestimado.

Oficio del Tribunal tutelar de menores sobre aclaración de acuerdo de 14 de junio último.

Enterados.

Informe de la Comisión especial en escrito de los médicos de guardia de la Casa de Socorro.

Fuó aprobado.

Informes de las Comisiones de Hacienda y Ornato.

Fueron aprobadas.

Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle prolongación de las de Infanta y Guzmán.

De conformidad.

Moción de la Comisión de Festejos proponiendo los de Agosto próximo.

Fuó aprobada haciendo un ruego al Sr. Viciano relativo a que se soliciten de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle Lecrin, que la instalación de alumbrado que se hace en el Paseo, se procure hacerlo mas ancho para evitar el entorpecimiento de la circulación.

Se dió lectura a un escrito del cronista de la ciudad designado recientemente, solicitando una subvención para la impresión de un libro, acordándose que pasarán a informe de la Comisión para su estudio.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por los concejales señores Muñoz Ocaña y Villegas, para formar parte del Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de médico.

Fueron admitidas, proponien-

do que sean designados los doctores, señores Godoy Ramirez y López Rodríguez y así se acordó.

OTROS ASUNTOS

Después del orden del día, el alcalde señor de Haro, manifestó que acercándose la faena uvera, se debe de tomar acuerdo respecto a la recaudación que se ha de hacer por el arbitrio sob e barriles de uva.

Se facultó al señor alcalde para que éste se encargue de estudiar la forma de recaudación.

El señor Viciano, dice, que estando próximas las corridas de toros de feria se debe de proceder a la expropiación del inmueble que existe en la calle de Ganada, para poner en comunicación dicha calle con la avenida de Vilchez, toda vez que está acordada por el Ayuntamiento.

Se acordó facultar al Sr. Alcalde, para que realice las gestiones, cerca de los propietarios de dichos inmuebles.

Por último, se acordó reunirse desde el mes próximo la Comisión municipal Permanente para proceder al estudio y confección del proyecto de presupuesto para el año próximo y se levantó la sesión.

De última hora

MADRID.—

Cesantía de un juez

Ha sido declarado cesante el juez de Madrid don José Alvarez Rodríguez.

Dicho señor fué el juez especial que instruyó la causa seguida por la Dictadnra al exministro don Santiago Alba.

Derechos sobre aranceles

Se ha firmado un Real decreto por el que se dispone que desde primero del mes de agosto, sea cualquiera la fecha de aforo, las Aduanas exigirán en oro el pago de los derechos arancelarios de los artículos de ujo y automóviles.

Maniobras navales

Las maniobras navales que nuestra escuadra va a realizar en aguas del Cantábrico tendrán lugar en el mes de septiembre y serán dirigidas por el contra mirante marqués de Magaz.

Las hazañas de un loco

Telegrafian de Gijón que en una cantina de Rumarín cuestionó Benjamin González con su cuñado Nicanor Blanco.

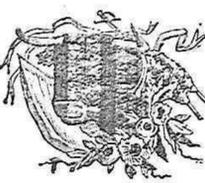
Benjamin disparó contra su cuñado hirándole, y una vez éste en tierra fué rematado a cuchilladas.

Cometido su crimen Benjamin se marchó a casa de su suegro Joaquín Alvarez a quien acometió inopinadamente a puñaladas dejándole en estado gravísimo.

Después Benjamin se dirigió a casa del capataz de la Estación sorprendiéndole y haciéndolo sobre el varios disparos que le causaron la muerte.

Benjamin una vez realizados sus crímenes se entregó a la Guardia Civil, declarando que sus intenciones eran matar a cinco personas.

Se cree que Benjamin tiene perturbadas sus facultades mentales.



PLAZA DE TOROS

DE ALMERIA

Grandiosa corrida de novillos-toros para el domingo 20 del actual

Con permiso de la autoridad competente, se lidiarán seis hermosos escogidos novillos, desecho de tonta y cerrado, de la ganadería de D. TOMAS PEREZ PADILLA, de la Carolina (Jaén), por las cuadrillas de los valientes matadores

Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y Rafael Piqueras

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde.

Sombra, 6 pesetas **Sol, 3'50 pesetas**